

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 461-2012-P-CSJHA-PJ

Huacho, 18 de diciembre de 2012.

### EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

#### VISTO:

El Oficio Múltiple N° 0105-2012-SG/MPB; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio del visto el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Barranca solicita se designe al representante de la Corte Superior de Justicia de Huaura ante el Comité Multisectorial para erradicar la violencia familiar y procurar el fortalecimiento de las familias, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 091-2010-AL/CPB.

Que, es política de esta Presidencia efectuar acciones de proyección social demostrando interés por la problemática de la población de toda su circunscripción territorial, por lo que a fin de desempeñar un papel dinámico en este tema, mediante la presente procedemos a acreditar al representante de la Corte Superior de Justicia de Huaura ante el mencionad Comité Multisectorial.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 3 y 9 artículo 90° del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial;


#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** al Doctor Cruz Edwin Manrique Ramírez - Juez Titular del Juzgado de Familia de Barranca, **como representante de la Corte Superior de Justicia de Huaura ante el Comité Multisectorial para erradicar la violencia familiar y procurar el fortalecimiento de las familias de la Provincia de Barranca.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Poner la presente Resolución Administrativa, en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Presidencia del Poder Judicial, de la Municipalidad Provincial de Barranca, del magistrado designado, de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Huaura; y, de los interesados para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



  
JAVIER ABAD HERRERA VILLAR  
PRESIDENTE  
Corte Superior de Justicia de Huaura  
PODER JUDICIAL